

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

1.- He examinado el balance general de FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados por el año terminado.

2.- La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. estas normas requieren de la plantación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que respalden las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

La renovación también incluyo la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

3.- Como base en procedimientos adicionales de inventario que he llevado acabo de cumplir con lo dispuesto en el Art. No. 279 de la Ley de compañías, conceptúo que obtuvo información proporcionada por la contadora para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

5.- Los estado financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).



6.- He revisado y analizado los principales índices financieros y sus variaciones en comparación con el período 2009, los cuales presentaron una tendencia favorable.

7.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan una mejora en la situación financiera de FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

8.- Así mismo, el resultado de mi análisis no revela situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A.

Atentamente


Ing. Dalila Andrade

